

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

95**MEJORADA DEL CAMPO**

LICENCIAS

Por Pisos Mejorada, S. L., se ha solicitado licencia municipal de instalación, apertura y funcionamiento para instalación de garaje y piscina comunitaria en finca sita en calle Federica Montseny, número 2, con vuelta a calle Moscú (M 2.2.1. Sector 6), de esta localidad, expedientes con referencia LAC-2472/21 en sede electrónica 631/2021 y LAC-2471/2021 en sede electrónica 628/2021.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 30 del Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se hace público a fin de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada, puedan formular por escrito las observaciones pertinentes en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Los expedientes objeto de esta información se encuentra depositado en la Concejalía de Modelo de Ciudad de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina. Asimismo quedará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://mejoradadelcampo.sedelectronica.es/info.0>

Mejorada del Campo, a 26 de mayo de 2022.—El concejal-delegado de Modelo de Ciudad, Sergio Yañez Esteban.

(02/11.788/22)

